

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **365**

PERIODO LEGISLATIVO 2010.

EXTRACTO **P. E. P. - NOTA Nº** 210/10 adj. Dto. Peral N°
2430/10, por el cual se designa al Sr. Alberto
Emilio Diaz Ramos, como Vicepresidente
de la Direc. Peral de Obras y Servicios
Sanitarios, de acuerdo a lo establecido en el
art. 1º de la Ley Peral N° 183 y Ley Peral N°
104.

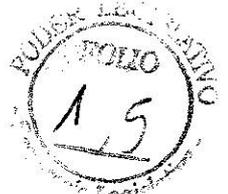
Entró en la Sesión de : 18 NOV. 2010

Girado a Comisión N° 1

Orden del día N° _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 1385

14-10-10

HORA: 1519

FIRMA: *[Firma]*

NOTA Nº 210
GOB.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

15 OCT 2010

365 15⁰⁰

USHUAIA, 14 OCT. 2010

~~SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º:~~

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de elevarle fotocopia autenticada del Decreto Provincial Nº 2438/10, por el cual se designa al señor Alberto Emilio DIAZ RAMOS, como Vicepresidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 1º de la Ley Provincial Nº 188 y Ley Provincial Nº 104.

A tal fin se adjunta Curriculum Vitae y fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:
Lo indicado en el texto.

[Firma]

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

Pose a Secretaria Legistaliva, a sus efectos

[Firma]

Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

Ush: 14-10-10

AL SEÑOR
VICEPRESIDENTE 1º A CARGO
DEL PODER LEGISLATIVO
Leg. Fabio MARINELLO
S/D.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 07 OCT. 2010

VISTO Y CONSIDERANDO: Que es necesario designar Vicepresidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

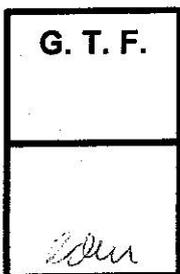
D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Designese Vicepresidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, al señor Alberto Emilio DIAZ RAMOS, D.N.I. N° 10.679.233, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2°.- Remítase a la Legislatura Provincial, a los efectos establecidos en el artículo 1° de la Ley Provincial 188 y Ley Provincial 104.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Provincia, y archívese.

DECRETO N° 2438/10



M. F. O. Manuel F. BENEQAS
Ministro de Obras y
Servicios Públicos

MARIA FABIANA DÍAZ
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ricardo E. Chetqueman
Jefe Departamento
Despacho Administrativo

S/398

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, si que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.
Art. 13 - Ley 17.671

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DE:
DIAZ RAMOS

Apellidos (si es mujer el de soltera)
Alberto Emilio

Clase 1952 No 10679253
Sexo VARON MUJER
(tachar lo que no corresponda)



Impresión dígito
derecho



Firma del interesado

3

S/398

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, si que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.
Art. 13 - Ley 17.671

Nacido/a el 27 de Septiembre
de 1952 en Santiago del Estero
Part. o Depto. Capital
Provincia San Jacinto del Estero
Nación R. Argentina
C.I. No 203514
Expedida por P. de S. del Estero

I DOMICILIO

Calle Las Dalias
No
Ciudad Pueblo El Rodeo
Part. o Depto. Simabak
Provincia Calamarca
Of. Sec. El Rodeo N.º 1099
Fecha de Entrega 19/3/71



Firma Jefe Of. Sec.
MANUEL S. MARTIN

CAMBIOS DE DOMICILIO

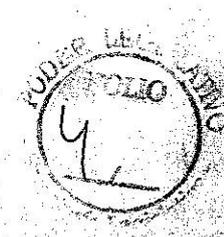
Calle Rudecundo Poca
No
Ciudad o Pueblo San Martin de los Andes
Part. o Depto. Meru
Provincia Meru
Of. Ident. 1209
Fecha 20
sello

Calle CHACABUCO No 227
Ciudad o Pueblo S.M. TUCUMAN
Part. o Depto. Capital
Provincia TUCUMAN
Of. Ident. 1251
Fecha 18 SET 1972
sello

CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle Las Piedras
No 692.P. 3210
Ciudad o Pueblo Sudol
Part. o Depto. Capital
Provincia TUCUMAN
Of. Ident. 17 DIC. 1973
Fecha 17 DIC. 1973
sello

Calle 570
Ciudad o Pueblo USHUAIYA
Part. o Depto. USHUAIYA
Provincia Tierra del Fuego
Of. Ident. 17 CAPITAL
Fecha 13 de JUNIO de 1973
sello
Firma ARMANDO S. VITTANI
ENCARGADO REGISTRO CIVIL



CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle Kuanip
No 2121
Ciudad o Pueblo USHUAIYA
Part. o Depto. USHUAIYA
Provincia Tierra del Fuego
Of. Ident. 1214
Fecha 20 MONICA PEREYRA
sello
Firma Registro Civil Ushuaya

Calle
No
Ciudad o Pueblo
Part. o Depto.
Provincia
Of. Ident.
Fecha
sello
Firma

CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle
No
Ciudad o Pueblo
Part. o Depto.
Provincia
Of. Ident.
Fecha
sello
Firma

Calle
No
Ciudad o Pueblo
Part. o Depto.
Provincia
Of. Ident.
Fecha
sello
Firma



ALBERTO EMILIO DÍAZ RAMOS

INFORMACIÓN PERSONAL

Estado civil: Divorciado
Nacionalidad: Argentino
Fecha de nacimiento: 27/09/52
D.N.I.: 10.679.233
Lugar de nacimiento: Santiago del Estero (Capital)

EXPERIENCIA LABORAL

1971 - 1981 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
Personal Administrativo y Técnico — Técnico Vial (Comisiones Estudios y Proyectos)

1978 - 1982 GOBERNACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, A.e I.A.S. - MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Jefe de Personal M.O.y S.P. — Jefe de Personal del In.te.v.u.

1982 -1999 SECRETARIO GENERAL DE ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (A.S.I.M.R.A.)

1982 -1999 REPRESENTANTE DE LA OBRA SOCIAL DE A.S.I.M.R.A. (O.S.S.I.M.R.A.)

1986 - 1985 ASESOR DE GOBERNADOR DEL TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO, A. e I.A.S.
Personal de Gabinete.

1988 -1991 ASESOR DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

1991 -1993 ASESOR DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN P. y ME.S. DEL HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

1998 - 1999 ASESOR DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA DE LA GOBERNACIÓN DE TIERRA DEL FUEGO, A.I.A.S.

1999-2001 ASESOR DE LAS COMISIONES MERCOSUR Y TURISMO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

2005 - 2009 PERSONAL ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, A.e I.A.S.

2009 - 2010 COORDINADOR PROVINCIAL DE ASUNTOS GREMIALES
MINISTERIO DE GOBIERNO, COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETO
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS INCOMPLETOS
IDIOMAS: INGLÉS Y FRANCÉS